

INFORME SOBRE CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN	
NIVEL: 4º ESO	MATERIA: Dibujo Técnico

	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1ºEVALUACIÓN	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 2.3
2ºEVALUACIÓN	2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 3.3, 4.1, 4.2, 4.3, 4.4
3ºEVALUACIÓN	3.1, 3.2, 3.3, 4.1, 4.2, 4.3, 4.4

CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>1.1. Reconocer diferentes tipos de estructuras, formas y relaciones geométricas en la naturaleza, el entorno, el arte y el diseño.</p> <p>1.2. Analizar la importancia de la geometría en la Historia del Arte, especialmente en el Patrimonio Artístico Andaluz.</p> <p>2.1. Analizar mediante la realización de bocetos y croquis a mano alzada la geometría interna de formas bidimensionales.</p> <p>2.2. Dibujar formas geométricas poligonales y curvilíneas, resolver tangencias básicas y transformaciones geométricas.</p> <p>2.3. Presentar el trabajo realizado con limpieza y precisión en el trazado, tanto a mano alzada como en el trazado geométrico.</p> <p>3.1. Diferenciar las características de los distintos sistemas de representación.</p> <p>3.2. Dibujar objetos y espacios sencillos mediante los distintos sistemas de representación.</p> <p>3.3. Aplicar rigor, limpieza y precisión en la representación gráfica de la geometría descriptiva.</p> <p>4.1. Representar objetos sencillos a través de bocetos y croquis, aplicando la creatividad unida a la corrección técnica.</p> <p>4.2. Representar objetos sencillos mediante sus vistas acotadas aplicando la normalización vigente.</p> <p>4.3. Representar un modelo tridimensional de un objeto o espacio, partiendo de su representación técnica y normalizada.</p> <p>4.4. Aplicar los principios de precisión y limpieza en la normalización, haciendo un uso correcto del material técnico necesario</p>

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p>El resultado de la calificación en la evaluación será obtenido de:</p> <p style="text-align: center;">La media aritmética de los criterios evaluados</p>
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>1. Los criterios relacionados con contenidos específicos de la materia de los diferentes bloques temáticos, se calificarán utilizando los siguientes instrumentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pruebas específicas escritas/orales - Actividades de clase o láminas. - Cuaderno de la profesora. <p>Estos criterios de evaluación suponen un 70% de la ponderación total. Su calificación será aritmética.</p> <p>2. Los criterios relacionados con contenidos generales de la materia (lectura y comprensión de textos, expresión oral, etc.) y con el desarrollo de procedimientos (analizar, utilizar vocabulario, resolver casos concretos, manejar tecnología de la información, etc.), se calificarán utilizando los siguientes instrumentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuaderno de la profesora - Actividades en casa y en clase, - Exposiciones orales. - Manejo de aplicaciones informáticas. <p>Estos criterios de evaluación suponen un 30 % de la ponderación total. Su calificación será aritmética.</p>
PLAN DE RECUPERACIÓN TRIMESTRAL
<p>Si el alumno/a obtuviera calificación negativa en alguno de los trimestres, se realizará el siguiente plan de recuperación de los criterios no superados: revisión, repetición y entrega de las actividades no superadas o entregadas. Realización de una prueba escrita.</p>
PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES
<p>Se ha hecho entrega de un cuadernillo con actividades para recuperar, en el que se proporciona un código de classroom para poder estar en contacto con los alumnos y las alumnas. Es necesario unirse al grupo, y se les ha enviado una invitación para facilitarlos.</p> <p>En la portada de dicho cuadernillo están escritas las tres fechas de entrega de las actividades, una fecha por trimestre, entrega que se hará en persona, por el propio alumno, en el Salón de actos del instituto, durante el recreo.</p>
<p>El plan individualizado de recuperación de materias pendientes ha sido entregado personalmente a los alumnos y alumnas.</p> <p>La entrega de trabajos se realizará en las siguientes fechas:</p> <p style="text-align: center;">PRIMER TRIMESTRE: 24 de noviembre de 2023 SEGUNDO TRIMESTRE: 1 de marzo de 2024 TERCER TRIMESTRE: 7 de junio de 2024</p>
OBSERVACIONES

La falta de material en las pruebas escritas podrá suponer la pérdida del derecho a realizar el examen.

El material básico de la materia es el compás con adaptador, regla de 30 cm., escuadra, cartabón, lápices de colores, lápiz, sacapuntas, bolígrafo negro y goma de borrar.